

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.

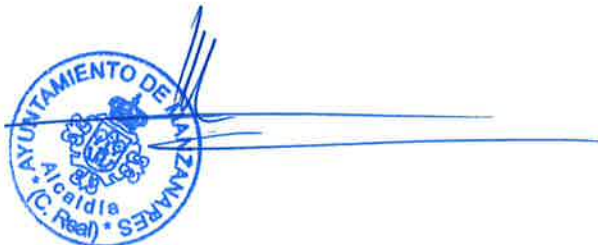
En la citada sesión se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Núm.33/2019, para reforma y ampliación de vivienda en calle Pérez Galdós.
 - Núm.60/2019 para ejecución de trastero y piscina en calle Zacatín.
- Se concede permiso por lactancia a una empleada pública municipal.
- Se autoriza prórroga de excedencia por atención al cuidado de sus hijos así como reducción de jornada a una empleada pública municipal.
- Se adjudica el expediente de contratación 5/2019, de arrendamiento del Bar del Parque del Polígono por tres temporadas, requiriendo de la adjudicataria el ingreso de la correspondiente fianza y firma del contrato.
- Se accede a las peticiones formuladas por el Partido Popular en la campaña electoral.
- Se autorizan los festejos Divina Pastora 2019, a petición de la Asociación de Vecinos, en los términos que se reflejan en el acuerdo.
- Se determina otorgar plazo de vista y audiencia del expediente de resolución del contrato administrativo para la explotación del Bar de la Caseta Municipal “La Pérgola” a su titular, en virtud de la renuncia que ha presentado y tramitarlo, determinando el inicio de nuevo procedimiento para la adjudicación de esta contratación.
- Se autorizan las colaboraciones municipales demandadas por el Club de Atletismo Manzanares para celebrar la XXXVI Carrera Popular y Carrera mini, previstas para los días 3 y 4 de mayo próximos.
- Se autoriza la ocupación de espacio en la calle Empedrada el próximo 3 de mayo que demanda la Asamblea Local de Cruz Roja, para realizar actividad contra el bullying.

Manzanares, 25 de abril de 2019.

Fíjese en el Tablón,

EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL,

